

ATH

ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
SNIES: 103074



Sidney Tunja



Juan D. Castellanos
Fundación Universitaria

www.jdc.edu.co



MISIÓN

El programa de Administración Turística y Hotelera de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, busca contribuir al desarrollo sustentable y al avance académico y científico de los sectores turístico, recreativo y gastronómico del país, mediante una formación de alta calidad de profesionales integrales, comprometidos con los valores cristianos y competentes para dar respuesta a las necesidades de las empresas y organizaciones del sector turístico y gastronómico, a través del diseño y desarrollo de acciones de investigación y de proyección a la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales integrales capaces de dar respuesta a las necesidades reales del sector turístico colombiano y a las demandas específicas de la región, comprometidos con el desarrollo humano, el cuidado de los recursos y valores culturales, con conciencia ambiental, manejo de tecnologías informáticas y formación en idiomas.

Profesionales competentes para crear, diseñar, gestionar y operar empresas, productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los turistas y visitantes, dentro de un contexto de competitividad, desarrollo sostenible y en armonía con las políticas nacionales.

ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

CÓDIGO SNIES: 103074

RESOLUCIÓN 991 DE 2014, VIGENCIA 7 AÑOS

TÍTULO: **ADMINISTRADOR (A) TURÍSTICO Y HOTELERO**

DURACIÓN: **8 SEMESTRES**

NÚMERO DE CRÉDITOS: **146**

METODOLOGÍA: **PRESENCIAL**

JORNADA: **DIURNA J/D**

ESPECIAL J/E

SEMESTRE 01

CRÉDITOS

- MATEMÁTICAS BÁSICAS 3
- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN 3
- CONTABILIDAD GENERAL 3
- ORGANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA 3
- INFORMÁTICA 2
- TÉCNICAS DE LECTURA Y ESCRITURA 2
- VIDA UNIVERSITARIA 1

SEMESTRE 03

CRÉDITOS

- ESTADÍSTICA I 3
- ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO 3
- MATEMÁTICA FINANCIERA 3
- MARKETING 3
- DESARROLLO SOSTENIBLE Y RSC 3
- DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO 3
- CREATIVIDAD 1
- ÉTICA Y CONVIVENCIA 1

SEMESTRE 02

CRÉDITOS

- CÁLCULO 3
- PROCESOS ADMINISTRATIVOS 3
- FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA 3
- COSTOS HOTELEROS Y TURÍSTICOS 3
- DERECHO LABORAL 2
- OCIO, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE 2
- INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA 1
- CÁTEDRA JUAN DE CASTELLANOS 1

SEMESTRE 04

CRÉDITOS

- ESTADÍSTICA II 3
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SALUD OCUPACIONAL 2
- ECONOMÍA DEL TURISMO 3
- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 2
- GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO TURÍSTICO 3
- COMPRAS Y ABASTECIMIENTOS 2
- CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS 3
- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 1



- ▶ **Prácticas y pasantías internacionales**
- ▶ **Movilidad internacional**

PERFIL OCUPACIONAL:

Una vez revisada la Clasificación Nacional de Ocupaciones –CNO- y de acuerdo con el perfil propuesto y a las competencias proyectadas en el currículo, el egresado del programa estará en capacidad para desempeñar las siguientes ocupaciones relacionadas con el turismo, la hotelería, la recreación y la gastronomía:

- Director o Gerente de Comercio y Servicios en Empresas Públicas o Privadas.
- Gerentes de Servicios Administrativos (Recursos Humanos, Compras y Adquisiciones).
- Gerentes de Servicios de Alimentos y Alojamiento (Gerentes de Restaurantes, Hoteles, Servicios de Alimentos).
- Organizadores de Eventos.
- Directores de Programas de Esparcimiento y Deportes.
- Guías de Turismo y Recreación.
- Supervisores de Servicios de Alimentos y Bebidas.
- Ocupaciones Técnicas Relacionadas con Museos y Galerías.
- Jefes de Cocina y Chefs.
- Supervisores, Procesamiento de Alimentos, Bebidas y Tabaco.

SEMESTRE 05

CRÉDITOS

• ANÁLISIS FINANCIERO	3
• MARKETING TURÍSTICO	3
• DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL TURISMO	2
• CULTURA GASTRONÓMICA COLOMBIANA	3
• METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2
• FORMACIÓN ESTÉTICA	1
• ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	3

SEMESTRE 07

CRÉDITOS

• CREACIÓN DE EMPRESAS	3
• EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3
• LEGISLACIÓN DEL TURISMO	2
• PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS	3
• SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3
• FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES	1
• ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN III	3

SEMESTRE 06

CRÉDITOS

• PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3
• PRESUPUESTOS	2
• DISEÑO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS	3
• GERENCIA DEL SERVICIO	2
• CULTURA GASTRONÓMICA INTERNACIONAL	3
• DISEÑO EXPERIMENTAL	2
• ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA	1
• ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	3

SEMESTRE 08

CRÉDITOS

• PRÁCTICA EMPRESARIAL	3
• GERENCIA DE LA CALIDAD EN HOTELERÍA Y TURISMO	2
• ENOLOGÍA Y COCTELERÍA	3
• SISTEMAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	3
• TRABAJO DE GRADO	3
• ÉTICA PROFESIONAL	1
• ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN IV	3

POLÍTICA SOBRE SEGUNDA LENGUA

En virtud de la Resolución Rectoral 300 de 2012, el estudiante, para obtener su título profesional, debe demostrar nivel de competencia B2 de acuerdo con el MCERL.

¡SOMOS UNA FAMILIA!



VIGILADA MINEDUCACIÓN



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

¡Haz parte de nuestra familia!

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA REQUISITOS

- Documento de inscripción arrojado por el sistema una vez terminado el diligenciamiento del formulario.
- Copia del recibo de pago de los derechos de inscripción expedido por el sistema.
- Fotocopia ampliada (150 %) del documento de identidad por ambos lados.
- Fotocopia completa y legible del diploma de bachiller.
- Fotocopia completa y legible del acta de grado de bachillerato.
- Tres fotografías a color, fondo blanco, 3 x 4 cm.
- Resultado del examen de Estado (tarjeta original o impresión original de la página web <http://www.icfesinteractivo.gov.co>).
- Certificado médico (original) reciente.

Nota.

Estos documentos deben ser entregados el día de presentación de la entrevista.

Homologación con el SENA
e Instituciones de educación superior reconocidas

INFORMES

- administracion.turistica@jdc.edu.co
 - www.jdc.edu.co
 - PBX: (8) 745 8676 Ext. 2302
 - Cra. 11 No. 11-44, Sede Álvaro Castillo
 - Calle 17 No. 9-85, Sede Crisanto Luque
- Tunja, Boyacá - Colombia

INSCRIPCIONES ON-LINE

www.jdc.edu.co

Visítanos en [f www.facebook.com/JDC.Oficial](https://www.facebook.com/JDC.Oficial)

[@universidadJDC](https://twitter.com/universidadJDC)



Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de agosto de 2002